

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 6 de marzo de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Mejora de seguridad vial en la carretera A-352 de Cuevas del Almanzora a Garrucha, del p.k. 3+500 al 5+000, t.m., Vera (Almería)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2017/000074 (2-AL-1780-00-00-SV).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de seguridad vial en la carretera A-352 de Cuevas de Almanzora a Garrucha, del p.k. 3+500 al 5+000, t.m., Vera (Almería).»
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 26 de febrero de 2018.
 - b) Contratista: Servicios Técnicos Napal, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Cuatrocientos noventa y un mil ochocientos cuarenta y un euros con sesenta y nueve céntimos (491.841,69 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 6 de marzo de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.